

MEMORIA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1ER. RECESO DEL 4to. AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO



MTRA. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
LEGISLADORA



Grupo Legislativo Partido Revolucionario Institucional

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; el artículo 43, fracciones V y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, hago de su conocimiento las actividades realizadas por esta representación legislativa, durante el primer receso, correspondiente al cuarto año de la LIX Legislatura.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

COORDINACION DE GRUPO LEGISLATIVO

En carácter de Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, participé en siete reuniones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

- Se realizaron tres Sesiones Extraordinarias del Pleno del Congreso, para discutir y aprobar:
- El Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se Abroga el Decreto de fecha siete de noviembre de dos mil doce, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil doce, así como se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a donar a título oneroso la fracción “A” del inmueble ubicado en el Municipio de Cuapiaxtla de Madero, Puebla, y la enajenación de la fracción “B” del referido inmueble.
- El Dictamen con Minuta de Decreto por el que se autoriza al Banco Estatal de Tierra, a donar una superficie de 12,872.07 metros cuadrados del inmueble identificado como “El predio rústico resultado de la fusión de los dos predios conocidos como la parte restante del predio identificado como el predio rústico de los que se dividió la Antigua Hacienda de San Miguel del Salado”, con destino al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en él se desarrollen las actividades inherentes de esa Institución.

- los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades.
- Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y la de Atención a Personas con Discapacidad de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia, para que garanticen el pleno acceso al ámbito laboral en el sector público, a las mujeres con discapacidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, inciso g) de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; así como realizar todas las acciones necesarias encaminadas a la prevención de violencia laboral, lo anterior con la finalidad de garantizar su plena integración a la sociedad y desarrollo personal.

- Acuerdo que presenta la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal a través del Centro SCT Puebla, a cumplir con los términos y condiciones de la obra de modernización del entronque formado por la Avenida José María La Fragua y el Anillo Periférico Ecológico, de esta Ciudad de Puebla, de manera que se reactive el flujo vehicular en la zona.
- Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta a los 217 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla, que por conducto de sus Unidades Operativas Municipales de Protección Civil o sus análogas, a que ejerzan su facultad de inspección y vigilancia, relativo a la obligación que tienen los establecimientos de bienes y servicios de tener un Programa Interno de Protección Civil como mecanismo de prevención, con especial atención en los mercados municipales y establecimientos donde se detecte la venta de pólvora y/o productos pirotécnicos.

- Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y la de Desarrollo Social de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se invita respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial y de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, a fortalecer los programas de apoyo encaminados a la producción y comercialización de productos artesanales en la Entidad.
- Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Educación y la de Seguridad Pública de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, a generar las acciones necesarias que conduzcan a fortalecer la comunicación, coordinación y colaboración permanente con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Seguridad Pública de la Entidad, con el objeto de construir políticas públicas encaminadas a la prevención en el marco de una mejor convivencia y seguridad escolar.

- Acuerdo que presenta la Comisión de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, así como al Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación, a diversificar los medios de comunicación y reforzar la estrategia informativa, con el objeto de otorgar a todos los involucrados en la evaluación del desempeño docente, enfáticamente a los profesores, el conocimiento, acompañamiento y asesoría necesarios, en su proceso evaluativo.
- Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se invita respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, para que en coordinación con las instancias públicas y privadas competentes, se lleven a cabo acciones para la recolección de medicamentos caducos en el Estado y se haga difusión de los beneficios que esto conlleva.

- Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Salud y la de Trabajo, Competitividad y Previsión Social de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que exhorta a las Secretarías de Salud y de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, ambas del Estado, a fin de que divulguen en los sectores público, privado y social, los beneficios del amamantamiento para la madre y el menor, así como incentiven que la leche materna sea alimento exclusivo durante los primeros seis meses de vida y complementario hasta avanzado el segundo año de vida.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se somete a consideración del Pleno de este Poder Legislativo la designación del Consejero Integrante del Comité Consultivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Así mismo, durante el primer receso, se realizaron reuniones por parte de las comisiones generales de las cuales soy integrante, particularmente la de Igualdad de Género, de Gobernación y Puntos Constitucionales, la de Educación, la de Turismo; con el objeto de analizar los asuntos que les han sido turnados y se encuentran en trámite, a fin de emitir los acuerdos correspondientes.

Asistí a la inauguración del Foro Consultivo de Enseñanza de las Ciencias en Preescolar con Enfoque de Género, cuyo objetivo es promover la enseñanza de las ciencias con enfoque de género entre niños y niñas de preescolar.

Participé en la Decima Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL, realizada en la ciudad de Campeche, en la cual se analizaron y discutieron temas referentes a Gobernabilidad y Desarrollo, Sistemas Estatales Anticorrupción, Migración, Reforma Policial y Justicia Ciudadana.

- Asimismo, como parte de las actividades como Legisladora, a fin de mantener informada a la ciudadanía de los avances en los trabajos que se realizan en el Congreso del Estado, asistí los días lunes a participar en el programa radiofónico y transmitido por internet, denominado "Clase Política".
- Fueron atendidas diversas gestiones y atención a solicitudes ciudadanas, brindando asesoría jurídica y canalizando los asuntos expuestos ante las autoridades competentes para atenderlos.
- Sostuve reuniones con mujeres Regidoras integrantes del cabildo de Tecamachalco, Puebla; a fin de atender el planteamiento manifestado por las servidoras públicas municipales, mismas que han sido víctimas de actos que configuran la Violencia Política de Género, en perjuicio de la mujer.

- Asistí a la presentación del Plan Estatal de Desarrollo, por parte del Titular del Poder Ejecutivo en el Estado de Puebla, plan que está constituido por propuestas ciudadanas y del mismo rindió un informe trimestral de resultados.
- Asistí a la presentación del Informe de Actividades del Titular del Poder Judicial del Estado.
- Asistí al informe de actividades del Presidente Municipal de la Ciudad de Puebla, a fin de analizar el estado que guarda la administración municipal de la capital.
- Participé en el encuentro entre sindicatos y Delegaciones del Gobierno Federal para analizar los retos de la Reforma Laboral en México con perspectiva de género.
- Se tomó protesta de ley a los nuevos integrantes del Grupo Para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Congreso del Estado.

- Asistí al curso impartido por la Dra. ROSELIA BUSTILLO MARÍN, denominado “DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES”, el cual se realizó en el Aula Magna de la Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C.
- Asistí a la presentación de la Memoria Histórica “Las Poblanas y el Ejercicio de sus Derechos Políticos: Una memoria abierta al tiempo”, a través del cual se visibiliza y reconoce a las poblanas y su lucha para alcanzar el ejercicio efectivo de sus derechos políticos.
- Se realizó un encuentro entre las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Seguridad Pública del Congreso del Estado con el Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado, con el objetivo de analizar las medidas legales y procedimentales respecto al estado de seguridad pública que se vive en la Entidad.



Dip. Mtra. Silvia Janis Osorio

MEMORIA FOTOGRAFICA

1er. Receso del 4to. Año Legislativo
16 de Marzo al 30 de Mayo de 2017.



Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Sesión Extraordinaria del Pleno del Congreso del Estado de Puebla

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Sesión de Comisiones Unidas de
Gobernación y Puntos Constitucionales y la
de Procuración y Administración de Justicia.

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Foro Consultivo Internacional "Diseño de una Metodología para la Enseñanza de las Ciencias con Perspectiva de Género en Preescolar"

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Décima Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Reunión de Trabajo de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Seguridad Pública del Congreso del Estado con el Gabinete de Seguridad Pública del Gobierno del Estado

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Encuentro con Sindicatos y Delegados Federales ante los retos de la Reforma Laboral en México con Perspectiva de Género.

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Presentación del Plan Estatal de Desarrollo
del Gobierno del Estado de Puebla 2017-
2018.



*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Sesión de la Comisión de Igualdad de Género y toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Curso impartido por la Dra. Roselia Bustillo Marín, denominado "DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES" .

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Presentación de la Memoria Histórica “Las Poblanas y el Ejercicio de sus Derechos Políticos: Una memoria abierta al tiempo”.

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Reunión con Servidoras Publicas e integrantes del Grupo Plural de Mujeres de Puebla A.C. para analizar la problemática que enfrentan las mujeres en materia de Violencia Política de Género.

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*





Atención ciudadana con el objetivo de explicar los avances en las reformas de leyes en materia de igualdad, violencia y no discriminación.

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*



Atención a medios de comunicación con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía referente al trabajo que se realiza en la LIX Legislatura.

*1er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo
16 de marzo al 30 de mayo de 2017.*